



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
TRIBUNA CAMPECHE
TELEMAR CAMPECHE
PRESENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 12:00 horas del día 7 de octubre de 2022**, en cumplimiento al punto **CUARTO** del Acuerdo No. JGE/38/2022 intitulado: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN FORMULADAS POR EL LIC. ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA EN CALIDAD DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, <http://www.ieec.org.mx/Estrados> los oficios números OE/104/2022 dirigido a TRIBUNA CAMPECHE, OE/105/2022 dirigido al TELAMAR CAMPECHE, OE/106/2022 dirigido a la C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN y Acuerdo No. JGE/38/2022 de fecha 4 de octubre de 2022, constante de 50 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, <http://www.ieec.org.mx/Estrados>, los oficios números OE/104/2022 dirigido a TRIBUNA CAMPECHE, OE/105/2022 dirigido al TELAMAR CAMPECHE, OE/106/2022 dirigido a la C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN y Acuerdo No. JGE/38/2022 de fecha 4 de octubre de 2022, constante de 50 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente


Mtro. Javier del Jesús Celis Can
Titular de la Oficialía Electoral

Del Instituto Electoral del Estado de Campeche

 INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"